
Núm. Expediente: GEN-MAMB/2019/23

Fecha Apertura: 14/02/2019

Interesado: AGRONATIVA S.L.

NIF/CIF: ESB73249328

Procedimiento Genérico de Medio Ambiente

Asunto: Solicitud de licencia de actividad de "Ampliación de central hortofrutícola fase V, las tasas van en el CD

EDICTO

Solicitud de Licencia de Actividad.

Por el peticionario que ha quedado indicado, se ha solicitado de este Ayuntamiento licencia para el ejercicio de la actividad también mencionada.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 64 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, se somete a información pública dicho expediente.

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de este Edicto en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento, el expediente se halla a disposición del público en el Departamento de Medio Ambiente, Calidad Urbana y Salud Pública del Ayuntamiento, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan examinarlo y deducir, en el citado plazo, las alegaciones y observaciones que estimen pertinentes.

El Concejal de Urbanismo, Obras y Vivienda